

Escuela Técnica Superior de Náutica

## GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

M1484 - Gestión de Actividades Marítimo Portuarias

Master Universitario en Ingeniería Náutica y Gestión Marítima  
Obligatoria. Curso 1

Curso Académico 2021-2022

### 1. DATOS IDENTIFICATIVOS

|                          |   |                  |                      |                      |                |
|--------------------------|---|------------------|----------------------|----------------------|----------------|
| Título/s                 | Master Universitario en Ingeniería Náutica y Gestión Marítima |                  | Tipología<br>v Curso | Obligatoria. Curso 1 |                |
| Centro                   | Escuela Técnica Superior de Náutica                           |                  |                      |                      |                |
| Módulo / materia         | ACTIVIDADES MARÍTIMO PORTUARIAS<br>FORMACIÓN EN GESTIÓN       |                  |                      |                      |                |
| Código<br>y denominación | M1484 - Gestión de Actividades Marítimo Portuarias            |                  |                      |                      |                |
| Créditos ECTS            | 6   | Cuatrimestre     | Cuatrimestral (2)    |                      |                |
| Web                      |   |                  |                      |                      |                |
| Idioma<br>de impartición | Español   | English friendly | No                   | Forma de impartición | Semipresencial |

|                         |   |  |  |  |  |
|-------------------------|---|--|--|--|--|
| Departamento            | DPTO. CIENCIAS Y TECNICAS DE LA NAVEGACION Y DE LA CONSTRUCCION NAVAL |  |  |  |  |
| Profesor<br>responsable | JOSE RAMON SAN CRISTOBAL MATEO  |  |  |  |  |
| E-mail                  | jose.sancristobal@unican.es   |  |  |  |  |
| Número despacho         | E.T.S. de Náutica. Planta: + 2. DESPACHO (268)                        |  |  |  |  |
| Otros profesores        | ALVARO HERRERO MARTINEZ   |  |  |  |  |

### 2. CONOCIMIENTOS PREVIOS

Los exigidos para el acceso a los estudios de Master Universitario en Ingeniería Náutica y Gestión Marítima

### 3. COMPETENCIAS GENÉRICAS Y ESPECÍFICAS DEL PLAN DE ESTUDIOS TRABAJADAS

|  |
|--|
| Competencias Genéricas   |
| Capacidad para desarrollar las competencias agrupadas en las funciones de navegación, manipulación y estiba de la carga, control del funcionamiento del buque y cuidados de las personas a bordo, a nivel de gestión   |
| Competencias Específicas   |
| Capacidad para analizar la Gestión de actividades portuarias   |
| Capacidad para analizar la gestión del negocio marítimo relativa a fletamentos, explotación comercial del buque y actividades marítimo-portuarias  |
| Competencias Básicas   |
| Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación  |
| Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio  |
| Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios         |
| Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades   |
| Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.  |
| Competencias Transversales   |
| Capacidad de análisis y de síntesis. Distinguir y separar las partes de un todo hasta llegar a conocer sus principios o elementos.   |
| Capacidad de organización y planificación. Determinar eficazmente los objetivos, prioridades, métodos y controles para desempeñar tareas mediante la organización de las actividades con los plazos y los medios disponibles.  |
| Conocimiento de la lengua inglesa. Entender y hacerse entender de manera verbal y escrita usando la lengua inglesa.  |
| Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio. Conseguir aptitudes de manejo de software como medio para la realización y culminación de las tareas necesarias en cada materia del ámbito de estudio y en la vida laboral.   |
| Capacidad de gestión de la información. Determinar eficazmente los objetivos, prioridades, métodos y controles para desempeñar tareas mediante la planificación de las actividades con los plazos y medios disponibles, y saber estructurar, recoger, procesar y obtener resultados de una información dada.     |
| Toma de decisiones. elegir la mejor alternativa para actuar, siguiendo un proceso sistemático, responsabilizándose del alcance y consecuencias de la opción tomada.  |
| Trabajo en equipo. Integrar y colaborar de forma activa en la consecución de objetivos comunes con otras personas, áreas y organizaciones, fomentando la confianza, cordialidad, el reparto equilibrado de tareas y la cohesión del grupo, y responsabilizarse del alcance y consecuencias de la opción elegida. |
| Habilidades en las relaciones interpersonales. Es la capacidad para mostrar que se ha entendido de manera profunda los sentimientos y estado emocional de los demás y que se es consciente de hasta dónde se puede actuar sobre ello.  |
| Razonamiento crítico. Desarrollar valoraciones a partir de una reflexión sistemática sobre los fundamentos en los que se asientan las ideas, juicios y acciones, y las consecuencias de las acciones propias y ajenas.   |
| Capacidad de negociación. Prever, tratar y solucionar los conflictos que en el mundo del trabajo suceden, así como la utilización de técnicas adecuadas para mediar e impactar en las decisiones a tomar en el trato con personas y grupos.  |

#### Competencias Transversales

**Aprendizaje autónomo.** Aprendizaje realizado con una motivación, unos contenidos, unas técnicas y una evaluación que proceden de la propia persona que aprende y son realizados por ella.

**Adaptación a nuevas situaciones.** Afrontar las propias capacidades y limitaciones, empeñándose en superarlas, y ser consciente de los recursos, tanto personales como del entorno, para aprovecharlos en el óptimo desempeño de las tareas a realizar.

**Creatividad.** Desarrollar de modo sistemático enfoques originales en la realización de las tareas y proyectos académicos y profesionales.

**Liderazgo.** Influir sobre las personas y/o grupos anticipándose al futuro y contribuyendo a su desarrollo personal y profesional. Tratar y resolver las diferencias que surgen entre personas y/o grupos en cualquier tipo de organización.

### 3.1 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Como resultado del aprendizaje se espera que el estudiante sea capaz de interpretar la terminología y los conceptos jurídicos, económicos y logísticos que rigen las actividades marítimo-portuarias, estimar la cuenta de escala de un buque en las diferentes opciones de contratos de transporte de mercancías por mar, analizar la gestión de actividades portuarias, analizar la gestión del negocio marítimo relativa a fletamentos, explotación comercial del buque y actividades marítimo-portuarias, y desarrollar competencias agrupadas en las funciones de navegación, manipulación y estiba de la carga, control del funcionamiento del buque y cuidado de las personas a bordo, a nivel de gestión.

### 4. OBJETIVOS

El objetivo de la materia es formar a un Capitán y primer oficial de la Marina Mercante de acuerdo con la Regla II/2 del Convenio STCW enmendado, particularmente sobre la gestión de actividades marítimo-portuarias y en especial sobre los siguientes contenidos:

Utilización de las cualidades de liderazgo y gestión:

1. Capacidad para aplicar la gestión de las tareas y de la carga de trabajo, incluidos los aspectos siguientes: la planificación y coordinación.
2. Capacidad para aplicar la gestión de las tareas y de la carga de trabajo, incluidos los aspectos siguientes: la asignación de personal.
3. Conocimiento y capacidad para aplicar la gestión eficaz de los recursos la comunicación eficaz a bordo y en tierra.

**5. MODALIDADES ORGANIZATIVAS Y MÉTODOS DOCENTES**

| ACTIVIDADES                                   | HORAS DE LA ASIGNATURA |
|---|------------------------|
| <b>ACTIVIDADES PRESENCIALES</b>               |                        |
| HORAS DE CLASE (A)                            |                        |
| - Teoría (TE)                                 |                        |
| - Prácticas en Aula (PA)                      |                        |
| - Prácticas de Laboratorio Experimental(PLE)  |                        |
| - Prácticas de Laboratorio en Ordenador (PLO) | 30                     |
| - Prácticas Clínicas (CL)                     |                        |
| Subtotal horas de clase                       | 30                     |
| <b>ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO (B)</b>         |                        |
| - Tutorías (TU)                               | 7,5                    |
| - Evaluación (EV)                             | 5                      |
| Subtotal actividades de seguimiento           | 12,5                   |
| <b>Total actividades presenciales (A+B)</b>   | <b>42,5</b>            |
| <b>ACTIVIDADES NO PRESENCIALES</b>            |                        |
| Trabajo en grupo (TG)                         |                        |
| Trabajo autónomo (TA)                         | 62,5                   |
| Tutorías No Presenciales (TU-NP)              | 40                     |
| Evaluación No Presencial (EV-NP)              | 5                      |
| <b>Total actividades no presenciales</b>      | <b>107,5</b>           |
| <b>HORAS TOTALES</b>                          | <b>150</b>             |

**6. ORGANIZACIÓN DOCENTE**

| CONTENIDOS |   | TE   | PA   | PLE  | PLO  | CL   | TU   | EV   | TG   | TA    | TU-<br>NP | EV-<br>NP | Semana  |
|------------|---|------|------|------|------|------|------|------|------|-------|-----------|-----------|---------|
| 1          | <p>Bloque Temático GESTIÓN PORTUARIA:</p> <p>1.- Puertos y Administración Portuaria. Administración Portuaria Española (ordenamiento jurídico portuario, organización, gestión y régimen económico del sistema portuario)</p> <p>2.- Gestión del Dominio Público Portuario (bienes públicos y dominio público portuario, espacios y usos de la zona de servicio portuaria, usos, actividades y utilización del dominio público portuario, concesiones y autorizaciones).</p> <p>3.- Aspectos jurídico-públicos de los Servicios Prestados en los Puertos (servicios generales, servicios de señalización marítima, servicios portuarios y servicios comerciales).</p> <p>4.- Gestión privada de Servicios Prestados en los Puertos (relación jurídico privada usuario/prestador en los servicios portuarios técnico-náuticos, al pasaje, de manipulación de mercancías y de recepción de desechos, y en los servicios comerciales).</p> <p>5.- Régimen Económico del Uso del Dominio Público de la Prestación de los Servicios en los Puertos: las Tasas Portuarias.</p> <p>Fase de Teoría y Trabajos Bloque Temático GESTION PORTUARIA.- A través de la documentación facilitada al alumno, que incluye documentación jurídica y comercial real, la tutoría, el intercambio de información en los foros de la asignatura el aula virtual y la realización de trabajos escritos, tiene lugar la adquisición y comprensión de los conocimientos teóricos del presente bloque, así como adquisición de la capacidad de razonamiento crítico, y de análisis, síntesis, y de gestión de la información que permiten la aplicación básica de dichos conocimientos a casos concretos de actividades marítimo-portuarias, así como la gestión comercial del buque en dicho contexto.</p> | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 25,50 | 21,00     | 1,50      | 1ª a 7ª |

|   |  |      |      |      |       |      |      |      |      |       |       |      |           |
|---|--|------|------|------|-------|------|------|------|------|-------|-------|------|-----------|
| 2 | <p>Bloque Temático ACTIVIDADES PRIVADAS MARÍTIMO-PORTUARIAS:</p> <p>1.- Actividades privadas marítimo portuarias y su relación con los servicios comerciales prestados en los puertos</p> <p>2.- La consignación de buques. Roles del agente. DUE. Cuenta de escala.</p> <p>3.- La intermediación en el transporte de mercancías (comisión de expedición y comisión de transporte; operadores de transporte de mercancías: agencias de transporte, transitarios, almacenistas-distribuidores y operadores logísticos)</p> <p>4.- Representante aduanero</p> <p>5.- Suministro de combustible</p> <p>6.- Reparación naval</p> <p>Fase de Teoría y Trabajos Bloque Temático ACTIVIDADES PRIVADAS MARÍTIMO-PORTUARIAS.- A través de la documentación facilitada al alumno, que incluye documentación jurídica y comercial real, la tutoría, el intercambio de información en los foros de la asignatura el aula virtual y la realización de trabajos escritos, tiene lugar la adquisición y comprensión de los conocimientos teóricos del presente bloque, así como adquisición de la capacidad de razonamiento crítico, y de análisis, síntesis, y de gestión de la información que permiten la aplicación básica de dichos conocimientos a casos concretos de actividades marítimo-portuarias, así como la gestión comercial del buque en dicho contexto.</p> | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00  | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 24,00 | 13,00 | 3,50 | 8ª a 12ª  |
| 3 | <p>Fase Prácticas Bloque Temático GESTIÓN PORTUARIA.- Trabajando en el laboratorio de informática, que ofrece el adecuado entorno de acceso, manejo e intercambio de la información y de la documentación, incluida documentación jurídica y comercial real, y con el apoyo de la tutoría, se ejercita el análisis, discusión, interpretación y resolución de casos prácticos complejos, relativos a las materias del bloque, que permiten el perfeccionamiento de la capacidad de razonamiento crítico, de análisis, síntesis, y de gestión de la información, y de la toma de decisiones, y consecuente organización y planificación de actividades marítimo-portuarias, y particularmente la gestión comercial del buque en dicho contexto.</p>   | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 20,00 | 0,00 | 5,00 | 2,50 | 0,00 | 8,00  | 4,00  | 0,00 | 13ª a 14ª |

|   |  |      |      |      |       |      |      |      |      |       |       |      |     |
|---|--|------|------|------|-------|------|------|------|------|-------|-------|------|-----|
| 4   | Fase Prácticas Bloque Temático ACTIVIDADES PRIVADAS MARÍTIMO-PORTUARIAS.- Trabajando en el laboratorio de informática, que ofrece el adecuado entorno de acceso, manejo e intercambio de la información y de la documentación, incluida documentación jurídica y comercial real, y con el apoyo de la tutoría, se ejercita el análisis, discusión, interpretación y resolución de casos prácticos complejos, relativos a las materias del bloque, que permiten el perfeccionamiento de la capacidad de razonamiento crítico, de análisis, síntesis, y de gestión de la información, y de la toma de decisiones, y consecuente organización y planificación de actividades marítimo-portuarias, y particularmente la gestión comercial del buque en dicho contexto. | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 10,00 | 0,00 | 2,50 | 2,50 | 0,00 | 5,00  | 2,00  | 0,00 | 15ª |
| <b>TOTAL DE HORAS</b>                         |  | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 30,00 | 0,00 | 7,50 | 5,00 | 0,00 | 62,50 | 40,00 | 5,00 |     |
| Esta organización tiene carácter orientativo. |  |      |      |      |       |      |      |      |      |       |       |      |     |

Ante la situación incierta de que las medidas de distanciamiento social establecidas por las autoridades sanitarias no permitan desarrollar alguna actividad docente de forma presencial en el aula para todos los estudiantes matriculados, se adoptará una modalidad mixta de docencia que combine esta docencia presencial en el aula con docencia a distancia. De la misma manera, la tutorización podrá ser sustituida por tutorización a distancia utilizando medios telemáticos.

|       |  |
|-------|--|
| TE    | Horas de teoría                                |
| PA    | Horas de prácticas en aula                     |
| PLE   | Horas de prácticas de laboratorio experimental |
| PLO   | Horas de prácticas de laboratorio en ordenador |
| CL    | Horas de prácticas clínicas                    |
| TU    | Horas de tutoría                               |
| EV    | Horas de evaluación                            |
| TG    | Horas de trabajo en grupo                      |
| TA    | Horas de trabajo autónomo                      |
| TU-NP | Tutorías No Presenciales                       |
| EV-NP | Evaluación No Presencial                       |



**7. MÉTODOS DE LA EVALUACIÓN**

| Descripción                              | Tipología                                   | Eval. Final | Recuper. | %     |
|--|---|-------------|----------|-------|
| EVALUACION CONTINUA "A": Prueba de Test. | Actividad de evaluación con soporte virtual | No          | Sí       | 12,50 |

|                          |   |
|--------------------------|---|
| Calif. mínima            | 0,00  |
| Duración                 | Tiempo máximo para ejecutar cada prueba, una vez iniciada: 50 minutos   |
| Fecha realización        | En plazo abierto durante periodo no presencial (con preaviso adecuado en la plataforma virtual)   |
| Condiciones recuperación | 1ª posibilidad) En Prueba a realizar en fecha reservada para EXAMEN FINAL; 2ª posibilidad) En prueba a realizar en fecha reservada para EXAMEN SEPTIEMBRE   |
| Observaciones            | Este método de evaluación consiste en una prueba consistente en un grupo de preguntas tipo "test" en la plataforma virtual de aprendizaje.<br>Si la prueba propuesta, no es cumplimentada por el alumno, se le puntuará con calificación "0" (cero).<br><br>Este método evalúa la adquisición y comprensión de los conocimientos teóricos de la asignatura adquiridos durante el periodo no presencial. |

|  |                           |    |    |       |
|--|---------------------------|----|----|-------|
| EVALUACIÓN CONTINUA "C": EVALUACIÓN PARCIAL Nº 1 DE LAS PRÁCTICAS DE LABORATORIO | Evaluación en laboratorio | No | No | 30,00 |
|--|---------------------------|----|----|-------|

|                          |   |
|--------------------------|---|
| Calif. mínima            | 0,00  |
| Duración                 | 2,5 horas   |
| Fecha realización        | En segunda o tercera semana del periodo presencial  |
| Condiciones recuperación |   |
| Observaciones            | Este método de evaluación continua del periodo presencial es una práctica de laboratorio consistente, sobre un caso práctico propuesto, en la resolución (a través de la contestación de formularios de test y/o de respuestas desarrolladas por escrito, según establezcan las instrucciones de la prueba) a cuestiones relativas a dicho caso, que impliquen la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos en la asignatura y de lo trabajado en las clases prácticas precedentes, referido a materiales del Bloque Temático de GESTIÓN PORTUARIA.<br>Este método evalúa la consecución del conjunto de las competencias trabajadas en la asignatura, operando éstas en la resolución de problemas concretos complejos.<br>En caso de tener que realizar la evaluación a distancia, se utilizarán medios telemáticos y la hoja de cálculo Excell |

|  |       |    |    |      |
|--|-------|----|----|------|
| Asistencia y evaluación de intervenciones activas en clase en periodo presencial | Otros | No | No | 5,00 |
|--|-------|----|----|------|

|                          |  |
|--------------------------|--|
| Calif. mínima            | 0,00   |
| Duración                 |  |
| Fecha realización        | Periodo presencial   |
| Condiciones recuperación |  |
| Observaciones            | Evaluación continua del periodo presencial, donde se califica la asistencia, junto a la cantidad y calidad de la participación activa en las actividades del periodo presencial. La calificación será "0" con una asistencia inferior a los 2/3 del tiempo del periodo presencial. |

|   |         |    |    |       |
|---|---------|----|----|-------|
| EVALUACION CONTINUA "B": Trabajos sobre lecturas y casos propuestos | Trabajo | No | Sí | 25,00 |
|---|---------|----|----|-------|

|               |                                  |
|---------------|----------------------------------|
| Calif. mínima | 0,00                             |
| Duración      | Durante el periodo no presencial |

|                          |   |
|--------------------------|---|
| Fecha realización        | En plazo abierto durante el periodo no presencial (con preaviso adecuado en la plataforma virtual)  |
| Condiciones recuperación | 1ª posibilidad) En Prueba a realizar en fecha reservada para EXAMEN FINAL; 2ª posibilidad) En prueba a realizar en fecha reservada para EXAMEN SEPTIEMBRE   |
| Observaciones            | <p>Este método de evaluación consiste en la valoración de los trabajos escritos propuestos a lo largo del cuatrimestre sobre temas, lecturas y casos prácticos relativos a la asignatura.</p> <p>La media de las calificaciones del alumno en todos los trabajos propuestos conformará la calificación definitiva de este método de evaluación. La falta de presentación un trabajo en el plazo propuesto para el mismo, supondrá la calificación "0" (cero) para dicho trabajo.</p> <p>Este método evalúa las competencias trabajadas en la asignatura relacionadas con la interpretación y el análisis del derecho marítimo y el negocio marítimo, y la capacidad de razonamiento crítico y de análisis, síntesis, interpretación y gestión de la información para la toma de decisiones en materia de fletamentos, explotación del buque y actividades marítimo-portuarias.</p> <p>El número de trabajos, su contenido, y sus plazos de presentación serán puestos en conocimiento de los alumnos al inicio del curso.</p> <p>Se hace expresa advertencia de que los trabajos propuestos son de ejecución estrictamente PERSONAL (en caso de que se proponga algún trabajo "en grupo" se anunciará expresamente como tal) y que la copia parcial o total entre alumnos, o de publicaciones ajenas, del contenido de los trabajos presentados será objeto de aplicación del Reglamento de Procesos de Evaluación, lo que puede suponer la calificación de "0" para los trabajos que presenten similitudes que vayan más allá de lo razonable. Se recuerda que estos trabajos constituyen parte de la evaluación de la asignatura, tanto como los demás métodos de evaluación, y por ello quedan sometidos a la misma normativa. La plataforma virtual puede tener activadas herramientas para detectar plagios en estos trabajos.</p> |

|  |                           |    |    |       |
|--|---------------------------|----|----|-------|
| EVALUACIÓN CONTINUA "D": EVALUACIÓN PARCIAL Nº 2 DE LAS PRÁCTICAS DE LABORATORIO | Evaluación en laboratorio | No | No | 15,00 |
|--|---------------------------|----|----|-------|

|                          |  |
|--------------------------|--|
| Calif. mínima            | 0,00   |
| Duración                 | 2,5 horas  |
| Fecha realización        | Última semana del periodo presencial   |
| Condiciones recuperación |  |
| Observaciones            | <p>Este método de evaluación continua del periodo presencial es una práctica de laboratorio consistente, sobre un caso práctico propuesto, en la resolución (a través de la contestación de formularios de test y/o de respuestas desarrolladas por escrito, según establezcan las instrucciones de la prueba) a cuestiones relativas a dicho caso, que impliquen la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos en la asignatura y de lo trabajado en las clases prácticas precedentes, referido a materiales del Bloque Temático de ACTIVIDADES PRIVADAS MARÍTIMO-PORTUARIAS. Este método evalúa la consecución del conjunto de las competencias trabajadas en la asignatura, operando éstas en la resolución de problemas concretos complejos.</p> <p>En caso de tener que realizar la evaluación a distancia, se utilizarán medios telemáticos y la hoja de cálculo Excell</p> |

|  |   |    |    |       |
|--|---|----|----|-------|
| EVALUACIÓN CONTINUA "E": Intervenciones del alumno en Plataforma Virtual | Actividad de evaluación con soporte virtual | No | Sí | 12,50 |
|--|---|----|----|-------|

|                          |   |
|--------------------------|---|
| Calif. mínima            | 0,00  |
| Duración                 | Durante el periodo no presencial  |
| Fecha realización        | Periodo no presencial (se facilitarán instrucciones concretas al inicio del curso)  |
| Condiciones recuperación | 1ª posibilidad) En Prueba a realizar en fecha reservada para EXAMEN FINAL; 2ª posibilidad) En prueba a realizar en fecha reservada para EXAMEN SEPTIEMBRE |

|   |   |
|---|---|
| Observaciones   | <p>En este método de evaluación se calificará el dominio del alumno de los conceptos teóricos de la asignatura y de su aplicación inmediata en casos sencillos, demostrado a través de las intervenciones y aportaciones personales del alumno en la plataforma virtual en herramientas como foros de discusión, blogs, etc..., con la contestación y/o aportación (obligatoria o voluntaria, según se establezca en cada caso por el profesor) a cuestiones, casos y preguntas propuestos por el profesor en la plataforma virtual durante el periodo no presencial. Al inicio del curso se informará a los alumnos sobre la mecánica y plazos de la participación que se pide al alumno en este método de evaluación, así como de los concretos criterios de calificación de las aportaciones y participaciones del alumno.</p> |
| TOTAL   | 100,00  |
| Observaciones   |   |
| <p>Los diferentes métodos de evaluación utilizados, así como los métodos de recuperación, emplean como criterio la demostración en los mismos de la competencia y capacidad exigibles bajo las circunstancias operativas que se planteen en las pruebas y la adecuación a la normativa vigente de las decisiones adoptadas en los supuestos propuestos.</p> <p>En fase no presencial se busca la adquisición y comprensión de los conocimientos teóricos, junto a la adquisición de la capacidad de razonamiento crítico, de análisis, síntesis y de gestión de la información jurídica y comercial suficiente para permitir la aplicación básica de dichos conocimientos a casos concretos de actividades marítimo-portuarias, en su caso en dentro de un contexto de explotación comercial del buque. Para ello se facilita y propone, en trabajo autónomo, el estudio secuencial de materiales específicamente redactados por el profesor para estos fines, acompañados de documentación real del ámbito de estudio; se tutela el estudio a través de tutoría basada en TIC; se fomenta la discusión y resolución de dudas en foros on line, información y mensajes en el aula virtual; y se proporcionan herramientas de autochequeo de adquisición de conocimientos en el aula virtual (actividades de autoevaluación), cara a la ejecución de los métodos de evaluación que medirán la adquisición y comprensión de los conocimientos teóricos. Estos métodos de evaluación son los nombrados como 'A' y 'E'. El proceso de resolución de los trabajos obligatorios, en aprendizaje autónomo basado en problemas, conforma el método de evaluación continua 'B', el cual mide la capacidad de aplicación de los conocimientos a la resolución de casos básicos, así como constituye igualmente una herramienta de aprendizaje.</p> <p>En fase presencial se busca el perfeccionamiento de la capacidad de razonamiento crítico, de análisis, síntesis, y de gestión de la información jurídica y comercial, y de la toma de decisiones, y consecuente organización y planificación de actividades marítimo-portuarias, en su caso en relación con la ejecución de fletamentos y, en general con la actividad de la explotación comercial del buque, para su aplicación eficiente en un contexto ya más complejo, el de la realidad, y prestando especial atención a la posición en el mismo de la figura del capitán de un buque mercante. De este modo, y junto con lo realizado ya en la fase no presencial, se obtienen los resultados de aprendizaje y se alcanzan las competencias pretendidas. Para ello, se aborda en el laboratorio de informática, que ofrece el adecuado entorno de acceso, manejo e intercambio de la información y de la documentación, incluida documentación jurídica y comercial real, el análisis, discusión, interpretación y resolución de casos prácticos complejos, aplicando la metodología del estudio de casos, con atención muy preferente al papel del capitán de un buque mercante en dichos supuestos. Se plantean casos a los alumnos, que han de analizar y resolver individualmente o en grupo, y se discuten y analizan las soluciones ofrecidas. En aspectos muy concretos y específicos, se acompaña a la actividad práctica con explicaciones del profesor sobre la base jurídica o condicionantes en la práctica real acerca de los asuntos tratados. Esta fase también cuenta con el apoyo de tutoría presencial, y finalmente los logros de los alumnos son evaluados a través de los métodos de evaluación continua 'C' y 'D', que son, en sí mismos, prácticas de laboratorio sometidas a calificación.</p> <p>La concurrencia en convocatoria de SEPTIEMBRE a las pruebas recuperatorias de asignaturas recuperables, queda reservada para los alumnos cuya calificación en conjunto no sea suficiente para aprobar la asignatura.</p> <p>En caso de tener que realizar la evaluación a distancia, se utilizarán medios telemáticos y la hoja de cálculo Excell</p> |   |
| Criterios de evaluación para estudiantes a tiempo parcial   |   |

Los alumnos a tiempo parcial deben asistir a las prácticas de laboratorio en las mismas condiciones y someterse a las mismas evaluaciones relativas a dichas prácticas que el resto de los alumnos. Esta obligación se les impone en virtud del Artículo 15.2 del Reglamento de los procesos de evaluación en la UC para estudios adaptados al EEES.

## 8. BIBLIOGRAFÍA Y MATERIALES DIDÁCTICOS

| BÁSICA   |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|
| "La gestión de los puertos de interés general" / Román Eguinoa de San Román. Ed. Atelier, 2012.  |  |  |  |  |
| "El régimen jurídico de la carga y descarga en el transporte de mercancías : (terrestre, marítimo, aéreo y multimodal)" / Francisco Carlos López Rueda. Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco, 2005.              |  |  |  |  |
| Complementaria   |  |  |  |  |
| "Organización y régimen jurídico de los puertos estatales" / Pablo Acero Iglesias. Ed. Aranzadi, 2002  |  |  |  |  |
| "El Practicaje" / Iñaki Zurutuza Agirita. Marcial Pons, 2013   |  |  |  |  |
| "Gestión portuaria y logística / Piniella, F. (Edit.). Ed. Universidad Internacional de Andalucía, 2009  |  |  |  |  |
| "Tasas portuarias por usos y servicios" / José María Lago Montero. Ed. Aranzadi, 2013.   |  |  |  |  |
| "La nueva legislación portuaria : (comentarios a la Ley 48/2003, de 26 de noviembre, de Régimen Económico y de Prestación de Servicios de los Puertos de Interés General)" / Gaspar Ariño Ortiz ... [et al.]. Ed. Aranzadi, 2004 |  |  |  |  |
| "Recopilación normativa del sector de estiba y desestiba" / recopilación elaborada por el Ente Público Puertos del Estado. Ed. Ente Público Puertos del Estado, 2001.  |  |  |  |  |
| "Manual del consignatario marítimo : obligaciones y responsabilidades" / Enrique Silvestre Martí. Ed. Colegio Oficial de la Marina Mercante Española, 1993.  |  |  |  |  |
| "Transporte marítimo en la cadena de suministro" / Tato Plaza, A. (Coordinador) Ed. Tórculo Ediciones, 2015  |  |  |  |  |
| "El agente consignatario de buques en España" / Rodolfo A. González-Lebrero. Ed. Librería Bosch, 1989  |  |  |  |  |
| "Régimen jurídico de las operaciones de carga y descarga en el tráfico marítimo" / José M <sup>o</sup> Gondra Romero. Ed. Tecnos, 1970.  |  |  |  |  |
| "Las agencias de transporte de mercancías" / L.M. Piloñeta Alonso ; Ed. J.M. Bosch Editor, 1997  |  |  |  |  |
| "Gestión portuaria y tráfico marítimos" / Fernando González Laxe et alia. Ed. Netbiblo, 2004   |  |  |  |  |
| "Logística del transporte marítimo" / Alex León et alia. Ed. Logisbook, 2003.  |  |  |  |  |
| "Economía del sector marítimo" / VV.AA. Ed. IME, 2009.   |  |  |  |  |
| "Maritime Economics (3rd Edition)" / Martin Stopford. Ed. Routledge, 2009  |  |  |  |  |
| "Régimen jurídico del servicio portuario de remolque-maniobra" / Juan Francisco Pérez Gálvez. Ed. Ibarra de Arce, 2002   |  |  |  |  |
| "El régimen económico de los servicios portuarios en los puertos estatales" / Bertomeu Trias Prats. Ed. Iustel, 2011   |  |  |  |  |
| "Manual de dominio público marítimo-terrestre y puertos del Estado" / J. de Fuentes Bardají (director). Ed. Aranzadi, 2011   |  |  |  |  |
| "La carga y descarga en el contrato de transporte de mercancías" / B. García Álvarez. Ed Marcial Pons, 2011  |  |  |  |  |

## 9. SOFTWARE

| PROGRAMA / APLICACIÓN | CENTRO | PLANTA | SALA | HORARIO |
|-----------------------|--------|--------|------|---------|
|-----------------------|--------|--------|------|---------|

#### 10. COMPETENCIAS LINGÜÍSTICAS

- Comprensión escrita
- Expresión escrita
- Asignatura íntegramente desarrollada en inglés
- Comprensión oral
- Expresión oral

**Observaciones**